

HATOS GANADEROS

como herramienta de conservación en los llanos venezolanos

Parte IV

Hato Piñero (Hato C) tiene una parte de su superficie cubierta de bosques de diferentes tipos, que actúan como una importante reserva de fauna.

Foto: R. Hoogesteijn

Tres casos seleccionados de hatos de los llanos con explotaciones de bovinos, chigüires y babos

Rafael Hoogesteijn y Colin Chapman¹
Departamento de Ecología
y Conservación de Fauna Silvestre
y Departamento de Zoología
Universidad de Florida - Gainesville, Fla. USA
Teléfono: (041) 21.08.50

¹Los autores quieren agradecer a Lauren Chapman, Fernando Corrales, John Eisenberg, John Polisar, Andrés Seijas, Tom Struhsaker y Melvin Sunquist sus comentarios constructivos sobre este trabajo.

En esta sección se describen tres hatos ganaderos de los llanos y se presenta la información de sus características, los problemas que los afectan, el estimado de los ingresos percibidos por la actividad ganadera y el ingreso potencial que podrían percibir con el aprovechamiento racional del chigüire y el babo (Cuadros 1, 2, 3 y 4). El ganado en los llanos se mantiene en bajas densidades de pastoreo, debido a los extremos climáticos. La capacidad de carga normal es de 4 a 10 hectáreas por unidad animal de 400 kg de peso vivo, y varía con la calidad de la sabana, el nivel de manejo y el desarrollo de los sistemas de retención de agua. Muchos hatos que han organizado una temporada de servicio y su programa sanitario, han reducido

el tamaño de su rebaño de vientres de cría. Con ello han mejorado la calidad de la sabana por la menor presión de pastoreo y han incrementado la productividad total del rebaño (con una mayor cosecha de becerros en cantidad y calidad, Hoogesteijn *et al.*, 1991). En estos hatos una importantísima herramienta de trabajo es la temporada de servicio: los toros se aparean con las vacas sólo durante cuatro meses o menos. Esta estrategia define todas las otras actividades relacionadas al manejo ganadero, permite una mayor productividad y reduce la mortalidad. Es especialmente importante para la identificación y eliminación de animales de baja producción y para la disminución de la mortalidad de becerros por efecto de las inundaciones y enfermedades.

Cuadro 1. Niveles productivos promedios de tres hatos de los llanos de Venezuela

Caracteres considerados/hatos	Grupo A	Hato B	Hato C
Vientres de cría (vacas y novillas 2-3 años)	12.000	12.000	6.000
Porcentaje de preñez	65	53	72
Edad a primera preñez (años)	2	3	2
Porcentaje de partos	58	43	64
Porcentaje de destete	53	38	59
Mortalidad en becerros (%)	9	12	8
Mortalidad en adultos (%)	2	2	2
Relación toro/vaca	1/20	1/22	1/20
Porcentaje de eliminación vacas adultas	20	15	22
Vida útil de los toros de cría (años)	5	8	5
Producción de becerros (destetados/año)	6.300	4.560	3.540

Cuadro 3. Ingresos anuales potenciales por explotación racional de babos y chigüires en tres hatos de los llanos de Venezuela

Ingresos considerados/hatos (US \$)	Grupo A ^a	Hato B ^b	Hato C ^c
<i>Ingreso potencial por chigüire:</i>			
Area total disponible para chigüires (ha)	60.000	150.000	88.000
Area ecológica óptima disponible (ha)	45.000	112.500	36.000
Densidad promedio (chigüires/km ²)	100	100	100
Población disponible para cosecha	45.000	112.500	36.000
Cosecha potencial de chigüires (30%)	13.500	33.750	10.800
Ingreso potencial (30.25 \$/chigüire)	408.375	1.020.937	326.700
<i>Ingreso potencial por babo:</i>			
Area total disponible para babos (ha)	60.000	150.000	88.000
Densidad promedio (babos/ha)	0.241	0.241	0.241
Población disponible para cosecha	14.460	36.150	21.690
Cosecha potencial de babos (7% por año)	1.012	2.530	1.518
Ingreso potencial (piel sólo) 53 \$/babo	53.636	134.090	80.454
Ingreso total por fauna	462.011	1.155.027	407.154
Ingreso de fauna/ha	7.7	7.7	4.5

^aTres hatos (60.000 ha).

^b150.000 ha.

^c88.000 ha.

Cuadro 2. Ingreso total anual por bovinos y por bovinos/ha en tres hatos de los llanos de Venezuela

Clase	Grupo de animales		Precio/kg US \$	Ingreso total/hato (US \$)		
	n	Peso (kg)		Grupo A ^a	Hato B ^b	Hato C ^c
Machos ^d	2518	250	1.03	648.385		
Machos ^d	2166	229	1.03		510.894	
Machos ^d	1770	280	1.03			510.468
Vacas ^e	2000	320	0.92	588.800		
Vacas ^e	1800	280	0.92		463.680	
Vacas ^e	1320	380	0.92			461.472
Novillas ^f	518	240	0.92	114.374		
Novillas ^f	366	210	0.92		70.711	
Novillas ^f	361	270	0.92			89.672
Toros ^g	100	500	1.03	51.500		
Toros ^g	70	500	1.03		36.050	
Toros ^g	60	500	1.03			30.900
Ingreso total por ganadería				1.403.059	1.081.335	1.092.512
Ingreso ganadero/ha				23.4	7.2	12.4

^aTres hatos (60.000 ha) ^b150.000 ha. ^c88.000 ha. ^dMachos de 2 años

^eVacas viejas eliminadas ^fNovillas eliminadas ^gToros viejos

Cuadro 4. Ingreso estimado por concepto de ganadería, ingreso potencial por concepto de utilización de fauna, ingreso total, ingreso/ha (US \$) y porcentaje del ingreso total para ganadería y fauna en tres hatos de los llanos de Venezuela

Ingresos	HATOS			Total
	Grupo A ^a	B ^b	C ^c	
<i>Ingreso total/rubro</i>				
Ganadería	1.403.059	1.081.335	1.092.512	3.576.906
Chigüire	408.375	1.020.937	326.700	1.756.012
Babo	53.636	134.090	80.454	268.180
Total	1.865.070	2.236.362	1.499.666	5.601.098
<i>Ingreso/rubro (%)^d</i>				
Ganadería	75.2	48.4	72.9	63.9
Chigüire	21.9	45.6	21.8	31.4
Babo	2.9	6.0	5.3	4.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Ingreso/ha</i>				
Ganadería	23.4	7.2	12.4	12.0 ^e
Fauna ^f	7.7	7.7	4.5	6.8 ^g
Total	31.1	14.9	16.9	18.8 ^h

^aTres hatos (60.000 ha) ^b150.000 ha. ^c88.000 ha.

^dPorcentaje del total de ingresos: por hato y total ^eTotal ganadería/298.000 ha.

^fChigüire + babo ^gTotal fauna (chigüire + babo)/298.000 ha. ^hTotal/298.000 ha.



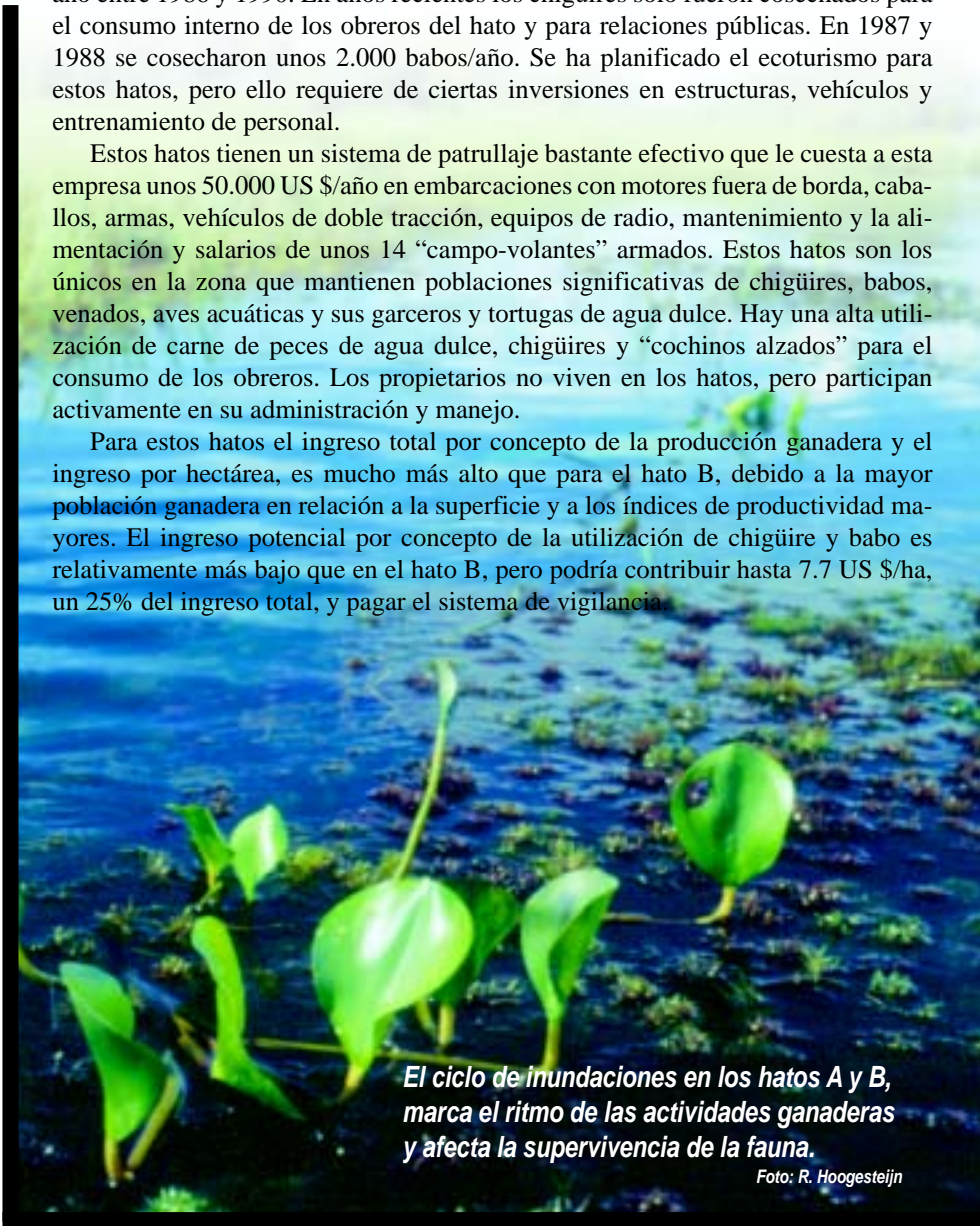
Grupo A

Los tres hatos de este grupo son propiedad de la misma empresa y cubren unas 60.000 ha. Menos del 10% de la superficie de estos hatos tiene pastos introducidos y aproximadamente el 50% es provista de sistemas de control de inundaciones o retención de agua, en su mayor parte por terraplenes con compuertas de control. Tiene una población ganadera de aproximadamente 43.000 cabezas en total y una población de 10 a 12.000 vientres de cría. El hato I es el más grande y manejado más extensivamente, tiene una cerca perimetral y algunos potreros para el manejo de toros fuera de temporada, de destetes y otros rebaños, lo cual permite a gran parte del rebaño de cría un libre movimiento hacia las áreas altas y bajas durante la época de inundaciones y sequía y posee una sabana con pastos naturales de excelente calidad. El hato II está dividido en potreros de menor tamaño y los rebaños de ganado son trasladados durante la época seca a las áreas más bajas y a tierras altas durante las inundaciones. El hato III tiene una menor elevación, por lo tanto se inunda casi totalmente y se utiliza durante la estación seca para mantener destetes, mautes de levante, vacas y novillas de descarte.

Estos hatos realizaron en conjunto una cosecha de unos 500 a 1.000 chigüires/año entre 1986 y 1990. En años recientes los chigüires sólo fueron cosechados para el consumo interno de los obreros del hato y para relaciones públicas. En 1987 y 1988 se cosecharon unos 2.000 babos/año. Se ha planificado el ecoturismo para estos hatos, pero ello requiere de ciertas inversiones en estructuras, vehículos y entrenamiento de personal.

Estos hatos tienen un sistema de patrullaje bastante efectivo que le cuesta a esta empresa unos 50.000 US \$/año en embarcaciones con motores fuera de borda, caballos, armas, vehículos de doble tracción, equipos de radio, mantenimiento y la alimentación y salarios de unos 14 “campo-volantes” armados. Estos hatos son los únicos en la zona que mantienen poblaciones significativas de chigüires, babos, venados, aves acuáticas y sus garceros y tortugas de agua dulce. Hay una alta utilización de carne de peces de agua dulce, chigüires y “cochinos alzados” para el consumo de los obreros. Los propietarios no viven en los hatos, pero participan activamente en su administración y manejo.

Para estos hatos el ingreso total por concepto de la producción ganadera y el ingreso por hectárea, es mucho más alto que para el hato B, debido a la mayor población ganadera en relación a la superficie y a los índices de productividad mayores. El ingreso potencial por concepto de la utilización de chigüire y babo es relativamente más bajo que en el hato B, pero podría contribuir hasta 7.7 US \$/ha, un 25% del ingreso total, y pagar el sistema de vigilancia.



El ciclo de inundaciones en los hatos A y B, marca el ritmo de las actividades ganaderas y afecta la supervivencia de la fauna.

Foto: R. Hoogesteijn

Hato B

Este hato cubre una superficie de unas 150.000 hectáreas. Tiene un gran sistema de retención de aguas en aproximadamente un 80% del hato, constituyéndose en un importante reservorio de agua durante la estación seca. Tiene una cerca de lindero perimetral que lo rodea completamente, y varios potreros cercados que permiten el control de los rebaños de ganado. Hay una estación o casa central del hato y aproximadamente diez “fundaciones”, algunas de ellas provistas de corrales para trabajar ganado.

Su población ganadera es de aproximadamente 30.000 cabezas. Los rebaños sufren de una mortalidad relativamente alta durante la estación seca y en años con inundaciones fuertes. Tiene un sistema de producción tradicional con dos grandes “trabajos de llano” al año (al comienzo y al final de la estación lluviosa). No tiene una temporada de servicios organizada así como tampoco un plan sanitario completo (aunque se vacuna contra la fiebre aftosa).

Eisenberg (1980), estimó que este hato mantenía una biomasa animal cruda total de 22.405 kg/km², compuesta de 18.504 kg. de animales domésticos, 171 kg. de grandes reptiles, y 3.730 kg de mamíferos silvestres (chigüire 2.564 kg., venado caramerudo 320 kg. y otros mamíferos 846 kg.). Sin la intervención humana, la biomasa de rebaños domésticos sería menor. Estos datos indican que la capacidad de carga de esta sabana estacionalmente inundada de esta parte de los llanos es impresionante y más alta que los mismos estimados calculados para el pantanal (4.130 kg/km²) para el promedio de cinco parques nacionales africanos (10.363 kg/km²; Bourliere, 1983).

Este hato tiene una tradicional organización de aprovechamiento de fauna con una cosecha de

hasta 10.000 chigüires/año durante el comienzo de la década de los 80. El ingreso de los dos meses de cosecha de los chigüires pagaba todos los gastos de operación del ható, incluyendo los salarios de los 80 trabajadores y el cuidado de las 30.000 cabezas de ganado (Sunquist, 1984). Recientemente, el número de animales cosechados ha declinado a unos 2.000 a 3.000 chigüires por año. También se han cosechado hasta unos 2.000 babos por año.

Este es un enorme ható con una fauna espectacular, constituye una excelente área de cría para una gran variedad de especies acuáticas y semi-acuáticas, contiene varios garceros y sitios de nidificación de diversas especies de aves y constituye una de las áreas de reintroducción de caimanes del Orinoco criados en cautiverio. Este ható también es una importante zona de nidificación y muda de plumaje de dos especies de patos silbadores: el güirirí pico negro o yaguazo cariblanco (*Dendrocygna viduata*), y el güirirí pico rojo (*Dendrocygna autumnalis*). Debido a sus

grandes áreas de humedales protegidos, el ható constituye una zona vital para estas especies de patos (Dallmeier, 1991). Los bancos de arena y costas de sus caños y ríos ofrecen áreas de nidificación para dos especies de tortugas acuáticas, el galápago y el terecay (*Podocnemis voglii*) y (*P. unifilis*). También sobreviven jaguares (*Panthera onca*) y cunagueros u ocelotes (*Leopardus pardalis*) en sus selvas de galería y este ható también tiene poblaciones de otras especies poco comunes tales como el perro de agua o nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*) y el oso palmero (*Myrmecophaga trydactyla*).

Este ható tenía un eficiente sistema de vigilancia, controlado por un notable capataz (Hermógenes Rivas), el cual fue asesinado en 1991 en una emboscada organizada por abigeos. Con su desaparición aumentó el abigeato y la cacería furtiva. Además su tamaño y proximidad a "vecindarios" y a los poblados de El Samán y Mantecal lo predisponen a estos dos problemas. Los propietarios no participan activamente en la administración *in situ*, su presencia en el ható es afectada por el peligro del secuestro por las organizaciones de guerrilla y de secuestro colombianas. En 1992 el dueño de una propiedad vecina a este ható, fue secuestrado.

Los datos estimados de producción ganadera y el ingreso potencial que podría recibir este ható por concepto del aprovechamiento racional de chigüire y babo son presentados en los Cuadros 1 a 4. En este ható, la productividad ganadera es relativamente baja y tiene un rebaño de cría pequeño en relación a su tamaño. El ingreso por concepto de chigüire y babo podría constituir más del 50% del ingreso bruto total y duplicar el ingreso por hectárea recibido por la producción ganadera.



Hato C

El hato C (Hato Piñero) es propiedad de la Agropecuaria San Francisco, empresa dedicada a las actividades agropecuarias en sus diferentes hatos ganaderos que tienen una superficie total de 150.000 ha, y una población total ganadera de unas 30.000 cabezas.

Este hato cubre unas 88.000 hectáreas y tiene un extenso sistema de carreteras internas, molinos de viento, y muchas lagunas artificiales y «tapas», pero pocos sistemas de retención de agua con compuertas. La población ganadera consiste de unas 14.000 cabezas. El manejo del ganado es superior al promedio nacional. El hato tiene unas sabanas naturales de alta calidad y grandes áreas de pastos introducidos. El rebaño está constituido de vacas de alto grado de absorción a Nelore y Brahman y gran parte está registrado y bajo programa de inseminación artificial. Se llevan datos de reproducción y mortalidad, las hembras improductivas son eliminadas y se controlan las principales enfermedades infecciosas. Tenía una temporada de servicios relativamente larga (7 meses), la cual fue reducida a cuatro meses en casi todos los rebaños, excepto en uno solo que es de cinco meses, con la consecuente época de parición y destete más corta.

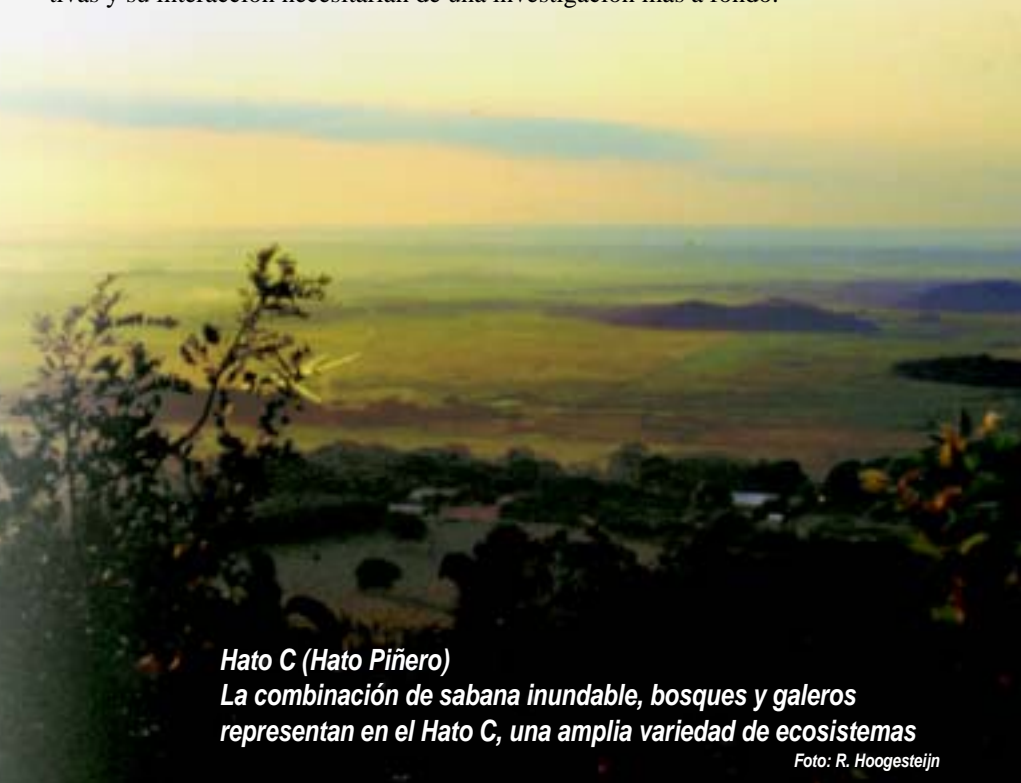
Aproximadamente el 60% del hato consiste en bosques de galería, bosques semidecíduos y sabanas boscosas, manteniéndose corredores ecológicos entre ellos. Chigüires y babos fueron cosechados durante la década de los 80, pero este aprovechamiento no fue continuado, para proveer de una base más amplia de presas a los grandes félidos (yaguar y puma), con la finalidad de disminuir la depredación sobre el ganado doméstico. Además, estas especies constituyen atracciones para el ecoturismo, actividad en la cual este hato es pionero en los llanos. En promedio 24 turistas están de visita todo el tiempo y esta actividad produce aproximadamente unos 350.000 \$/año.

Ya que constituye una zona más boscosa, la fauna silvestre del hato es más variada que en los hatos anteriormente considerados. La comunidad de mamíferos carnívoros es muy diversa e incluye un total de 10 especies: jaguar, puma (*Puma concolor*), canaguaro u ocelote,

onza o yaguarundi (*Herpailurus yaguaroundi*) zorro cangrejero (*Procyon cancrivorus*), zorro gris (*Urocyon cinereoargenteus*), zorro perro (*Cerdocyon thous*), mapurite (*Conepatus semistriatus*), comadreja (*Eyra barbara*) y hurón (*Galictis vitata*). Una especie que se observa en abundancia en las zonas boscosas es el paujíl de moco amarillo (*Crax daubentoni*), crácido que se ha vuelto escaso y ha sido extirpado por la cacería furtiva en muchas localidades. Hay más de 300 especies de aves identificadas en este hato. El mismo posee una Estación Biológica, fundada y subvencionada por la Fundación Branger, la cual sirve de base de operaciones a varios investigadores, y a sus proyectos de investigación. Asimismo la Estación Biológica posee un extenso herbario organizado por los botánicos Francisco Delascio y Leandro Aristiguieta como un aporte al conocimiento de las especies botánicas de los Llanos Centrales de Venezuela, el cual cuenta con varias especies nuevas para la ciencia y para la flora del estado Cojedes.

Este hato no está seccionado por carreteras nacionales sin embargo tiene un «vecindario» al noroeste y sus áreas periféricas sufren los efectos de la cacería furtiva, la cual afecta particularmente a babos, chigüires, venados y galápagos, aunque el área central del hato está relativamente bien protegida. A pesar de tener un buen manejo ganadero tiene una alta pérdida prenatal de becerros y aunque tiene extensas áreas de hábitat no alterado con buenas poblaciones faunales ha registrado un creciente aumento en la depredación por felinos.

La producción ganadera es alta, pero el tamaño del rebaño es pequeño en relación a la superficie del hato (Cuadros 1 y 2). No todas las sabanas disponibles son utilizadas, y el rebaño de cría podría crecer más. La contribución potencial de chigüires y babos podría ser bastante alta, pudiendo llegar a un 30% del ingreso total. Sin embargo, la entrada por concepto del ecoturismo puede igualar o sobrepasar la ganancia neta de la cosecha y ya está organizada y produciendo. También está el factor de que siendo el chigüire y el babo dos de las especies de presas más importantes para los grandes félidos de este hato, la cosecha podría tener efectos detrimentales sobre la base de estas presas naturales y posiblemente se podría incrementar el número de reses matadas por yaguar y puma. Por lo tanto el ecoturismo parece ser una alternativa más conveniente que la cosecha, sin embargo las diferentes alternativas y su interacción necesitarían de una investigación más a fondo.



Hato C (Hato Piñero)

La combinación de sabana inundable, bosques y galeros representan en el Hato C, una amplia variedad de ecosistemas

Foto: R. Hoogesteijn

Conclusiones

Con el aprovechamiento racional del chigüire y del babo, los hatos podrían incrementar su ingreso promedio por hectárea de 12.0 \$/ha, con la producción ganadera solamente, a 18.8 \$/ha, un incremento del 57% (Cuadro 4). El componente faunal del ingreso varía del 25 al 52% y depende principalmente de la productividad ganadera de cada hato. Los hatos del grupo A y el hato C tienen mayor productividad ganadera y un aporte de ingreso por forma porcentualmente menor que el hato B.

Este análisis sugiere que los hatos ganaderos pueden jugar un papel prominente en la conservación de la fauna silvestre y proveer de ganancias económicas a aquellos que participen de ella. Algunos denominadores comunes para el éxito de los programas de conservación de estos hatos son: el interés, la dedicación y participación de los propietarios, la organización de sistemas de vigilancia privados para la prevención de la cacería furtiva y el abigeato, la cooperación de los hatos colindantes en las labores de patrullaje y la ubicación de estos hatos con respecto a centros poblados y carreteras. La cosecha de chigüires y babos basada en datos científicos iniciales, censos postcosecha subsecuentes y patrullaje efectivo pueden incrementar significativamente los beneficios económicos generados por la conservación de la fauna. El ecoturismo constituye una actividad adicional que está comenzando a demostrarse como económicamente viable en los llanos. Por lo tanto, se sugiere que la producción ganadera en conjunto con el ecoturismo y/o el aprovechamiento racional de babos y chigüires constituye una estrategia de manejo que garantiza su mayor consideración como instrumento de conservación. Este sistema es probablemente aplicable a una variedad de áreas con condiciones ecológicas similares. Su finalidad no es suplantarse a sistemas de parques eficientemente manejados y organizados sino complementarlos en sus actividades de conservación.

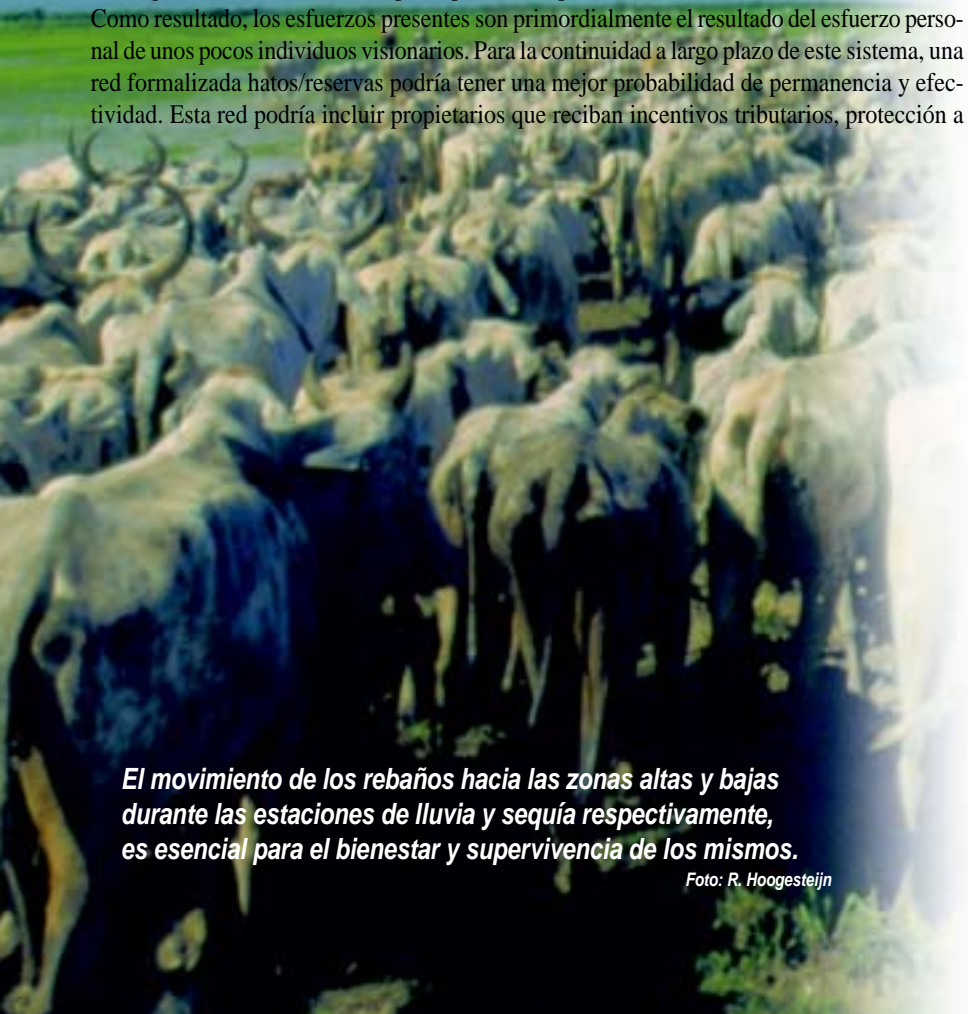
La incorporación de hatos ganaderos dentro de los programas de conservación, va a requerir de la participación del gobierno y de las agencias de conservación para que asistan a los propietarios en desarrollar un sistema que asegure que la aplicación de las regulaciones de protección impuestas por los dueños en sus predios sean rentables. Actualmente no existe un sistema estructurado de incentivos legales, sociales o económicos para los dueños de hatos ganaderos en Venezuela para que tomen parte en las actividades de conservación. Como resultado, los esfuerzos presentes son primordialmente el resultado del esfuerzo personal de unos pocos individuos visionarios. Para la continuidad a largo plazo de este sistema, una red formalizada hatos/reservas podría tener una mejor probabilidad de permanencia y efectividad. Esta red podría incluir propietarios que reciban incentivos tributarios, protección a

invasiones y a especulaciones con los precios de la tierra y un status prestigioso oficialmente reconocido. Además, se deben realizar esfuerzos por observar y estudiar las fluctuaciones en los precios de las pieles de babo y la carne de chigüire para tratar de predecir y prevenir las excesivas fluctuaciones y, de ser posible, promover a las industrias locales (como por ejemplo las tenerías), y el aprovechamiento de la piel de chigüire y de la carne de babo.

El modelo que presentamos se basa en una visión optimista de los precios. Si los precios caen o fluctúan excesivamente, los incentivos para cooperar en un sistema de hatos/reservas va a disminuir. Adicionalmente, el manejo de las cuotas de extracción debe ser realizado con sumo cuidado. En el pasado el manejo gubernamental de las cuotas de cosecha ha estado plagado de cambios en ocasiones aparentemente arbitrarios y discrecionales en las regulaciones. Estos cambios hacen muy difícil el planificar los presupuestos y las decisiones económicas de los hatos por parte de sus propietarios.

Finalmente, ya que este sistema que se está delineando en este trabajo está basado en incentivos económicos, hay una necesidad primordial de estabilidad económica, política y de seguridad personal en Venezuela en general y en los llanos en particular. Actualmente los problemas de secuestro y los desórdenes asociados al tráfico de drogas han tenido enormes consecuencias para la industria ganadera venezolana. Muchos propietarios están deseosos de vender sus tierras a bajos precios a causa de esta situación, la cual ha pasado de ser un problema personal de los ganaderos a ser un problema de seguridad y estabilidad nacional.

Ya que en la mayoría de los países, el agrandamiento e incremento en la vigilancia de los parques nacionales al presente no es una proposición realista, la investigación de estrategias alternas de conservación debe ser evaluada. El análisis presentado aquí sugiere que un sistema que incorpore la aplicación de regulaciones de protección por propietarios privados en sus hatos ganaderos, tiene el potencial de conseguir una significativa contribución a los esfuerzos de conservación. Sin embargo, dependen completamente del apoyo de las agencias gubernamentales y de conservación.



El movimiento de los rebaños hacia las zonas altas y bajas durante las estaciones de lluvia y seca respectivamente, es esencial para el bienestar y supervivencia de los mismos.

Foto: R. Hoogesteijn

Resumen

En situaciones en que la vigilancia de las leyes de conservación de la fauna silvestre es difícil, la fauna constituye un recurso de libre acceso y es sobre-explotada. En muchos países el agrandamiento y la intensificación de la vigilancia en los parques nacionales no constituyen actualmente proposiciones realistas. Por esto se deberían considerar y evaluar alternativas estratégicas de conservación. Una de estas estrategias incluye a los propietarios de hatos ganaderos que se podrían constituir en ayudantes efectivos de la aplicación de las regulaciones concernientes a la conservación de fauna en sus propiedades. Presentamos ejemplos de hatos ganaderos ubicados en condiciones de sabana inundable en los llanos de Venezuela, donde una conservación de fauna efectiva coexiste con programas racionales de utilización de fauna silvestre y producción ganadera. Los estimados de ingreso derivan de datos actuales de producción ganadera y variaron entre 7.2 y 23.4 \$/ha, dependiendo principalmente de los programas de explotación ganadera. El ingreso potencial adicional por concepto de la utilización racional del chigüire y la baba, mediante estimados conservadores de densidad y aprovechamiento podrían proveer un ingreso adicional de 7.7 \$/ha. El ecoturismo se ha demostrado como una posible y exitosa alternativa económica, en uno de los hatos ganaderos considerados.

Los denominadores comunes del éxito de estos programas de conservación de fauna son: El involucramiento y el interés personal de los propietarios, la organización de sistemas efectivos de patrullaje para controlar el abigeato y la cacería furtiva, la cooperación de los hatos ganaderos vecinos en las labores de vigilancia y la ubicación de estos hatos con respecto

a centros poblados y vías de comunicación. Para que estos programas puedan mantenerse y tener éxito a largo plazo, necesitan de una mayor participación y acción efectiva por parte del gobierno y las agencias de conservación, en apoyo a los propietarios.

Nota adicional a la publicación original

Actualmente está en estudio y posterior aprobación por parte de la Comisión Permanente del Ambiente y Ordenación del territorio de la Cámara de Diputados del Congreso, la "LEY DE FAUNA SILVESTRE".

Entre los criterios prioritarios que guiaron su redacción están entre otros la definición y el establecimiento del status del dominio o posesión de la fauna silvestre; normar la conexión conservación-aprovechamiento sustentable y regular los conceptos y actividades del manejo y aprovechamiento; establecer elementos básicos para la valorización y contabilización económica de la fauna estableciendo incentivos fiscales para su fomento; clarificar y normalizar las competencias de fiscalización, vigilancia y control, tipificación de las infracciones y delitos, y definir los actores y procedimientos procesales.

El artículo 28 enuncia lo siguiente: "Todo predio rural de propiedad pública o privada o en terrenos sujetas a la reforma agraria, deberá mantener de




manera inalterable, una porción de su superficie a los fines de la conservación de la Fauna Silvestre y de sus hábitats, de acuerdo a los siguientes parámetros: 10% de su superficie en predios mayores a las 1.000 has., 5% de su superficie en predios menores a las 1.000 has., y 2% de su superficie en predios menores a las 100 has. “Como parágrafo único a este Artículo agrega. “En los predios rurales a los que se refiere este artículo y que no tengan áreas inalteradas en su superficie, en las cantidades señaladas, el Estado auspiciará, mediante asesorías a los propietarios, el desarrollo de programas de reforestación con diversas especies autóctonas locales a los fines de restablecer los hábitats de la Fauna Silvestre. De igual, forma se procederá la restitución de las zonas protectoras de los cuerpos de agua.”

El Artículo 45 busca el fomento de la conservación y manejo de la Fauna Silvestre en base a:

- 1- Facilidades de créditos a propietarios de tierras que apoyen a la conservación y uso sostenible de la Fauna Silvestre.
- 2- Reembolsos por control y vigilancia sostenida de la Fauna Silvestre, en predios privados y por prácticas de manejo de poblaciones.
- 3- Exoneraciones o deducciones por inversiones en el manejo sostenible de la Fauna Silvestre y la zootecnia.

De aprobarse y aplicarse esta Ley de Fauna Silvestre se constituirá en un arma de apoyo a la conservación y utilización racional de la fauna en Hatos Ganaderos.

Como comentario final, en esta publicación no se trató el extenso tema de los Hatos Ganaderos como zoo-criaderos, entre los cuales ya tenemos varios funcionando en el país, dedicados a la reproducción y repoblación de especies en extinción como el Caimán del Orinoco (*Crocodylus intermedius*) y la Tortuga del Orinoco o Arrau (*Podocnemis expansa*). Entre estos hatos merecen especial mención el Fundo Pecuario Masaguaral y Agropecuaria Puerto Miranda. 

Tomado: Hoogesteijn, R. y C. Chapman. 1997. Hatos Ganaderos como herramientas de conservación en los llanos venezolanos. En: D. Plasse, N. Peña Borsotti y R. Romero (Eds) XIII Cursillo sobre bovinos de carne. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Veterinarias. Maracay, Venezuela - pp. 109-139 (con autorización de los editores)

La ganadería extensiva en sabana inundable es una actividad que implica cambios ecológicos menos drásticos que la agricultura, y es compatible con la conservación y utilización racional de la fauna.

Foto: R. Hoogesteijn

